



Asunción, 23 de noviembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2663 - /2021

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente de la República, con el fin de remitirle adjunto, a los efectos que considere pertinente conforme a lo dispuesto en el artículo 238, numerales 1 y 5, de la Constitución de la República del Paraguay, el proyecto de Decreto **"Por el cual se acepta la donación de veinte (20) Camionetas, otorgadas por la Itaipú Binacional, a favor del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social"**.

Es propicia la oportunidad para saludarlo con todo respeto y consideración,




DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO

**EXCELENTÍSIMO
DON MARIO ABDO BENÍTEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PALACIO DE GOBIERNO
ASUNCIÓN**